



SELLO QVARTO. QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

que mandado y aprobado por el Rey y los Señores de
nra. D. Don Juan de Palafox y Mendoza de esta Ciudad ha
viendo echo juramento y solemnidad acostumbrada
con los señores de España. Y acordado por esta Ciudad
Acordada que el Comendador D. Don Juan de Palafox
y Mendoza es repuesto en su empleo segun y como por dho. su
propio Consejo de la Comenda

Fal. Visto en una Ayuntamiento una Carta de la Ciudad
de Loria dho. que por una fe le informo al mundo
y tenencia en la Conduccion de dho. a dos dignas
nra. de repanto y Loria, para el fin q. dho. Tenen-
do por esta Ciudad Acordada se le consente en
anexo a lo q. se practica en dho. articulo y en dho.
Cuenta de dho. en una Ayuntamiento una Carta dirigida al Com-
dador de esta Ciudad por D. Juan de Palafox y
Mendoza Intendente de las Indias dho. al dho. n-
dado de la Compraventa de la Comendatura de dho. de
mo al Comendador y aprobación de la Cuenta del Com-
dador de esta Ciudad al año proximo pasado de noventa y ocho
Teniendo por esta Ciudad. Acordada se para a dho. dho.
y dho. para q. en dho. se le pague de dho.

